ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 164-2026
CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ DE NIMAIMA
Y YURY ANDREA SUAREZ RAMIREZ.

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD EN EL MARCO DE LOS EQUIPO BASICO DE SALUD DEL AREA RURAL EN EL MUNICIPIO DE NIMAIMA CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 0248 DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.
VALOR:	DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($10.350.000)
FECHA DE INICIO	11 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	10 DE NOVIEMBRE 2026

En el municipio de Nimaima Cundinamarca, se reunieron la doctora **XIMENA BUSTOS CORREDOR** Gerente de la ESE, en su condición de Supervisor del contrato y **YURY ANDREA SUAREZ RAMIREZ** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 1.077.973.087 DE VILLETA, CUNDINAMARCA., en su condición de Contratista, con el propósito de suscribir el acta de inicio del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en mención.

En razón de lo anterior y encontrándose de acuerdo las partes en cuanto a las actividades a realizar y la forma de ejecución, se declara oficialmente iniciada la ejecución del contrato a partir de la fecha.

Para constancia de lo anterior se firma por las partes, el once (11) del mes de agosto del 2026.

EL CONTRATANTE

Ximena Bustos C.
XIMENA BUSTOS CORREDOR
Gerente

EL CONTRATISTA

Yury Andrea Suarez
YURY ANDREA SUAREZ RAMIREZ
C.C. No. 1.077.973.087 DE VILLETA, CUNDINAMARCA.

Elaboró:: Leidy Natalia Melo Olarte - Asesor Jurídico Externo